

VIDEO EXCLUSIVO: Desaparición de Maldonado, no fue un gendarme fue la Gendarmería

Category: Santiago Maldonado, Videos Carrusel, Videos Exclusivos
escrito por Redacción STDP | 16/09/2017



El siguiente video exclusivo echa por tierra las explicaciones del Gobierno y Gendarmería en torno la desaparición de Santiago Maldonado, y aporta pruebas de quien y como lo habría ultimado perteneciente a la Gendarmería. Y como su cuerpo fue sacado del Pu Lof Mapuche por la tranquera de ingreso con rumbo a Esquel, con los medios, la intervención institucional, y el encubrimiento por parte de la Gendarmería.

Por equipo de Redacción e Investigación – 14/9/2017

Sobre la desaparición de Santiago Maldonado hay dos versiones. La oficial que primero dijo que los gendarmes no habían llegado al río, y nunca tuvieron contacto físico con nadie, y que no había filmaciones. Que ahora se modificó diciendo que algunos gendarmes podrían haber golpeado a Maldonado y a este se lo habría llevado el río.

Y la de la comunidad mapuche del Pu Lof, que dice que Santiago Maldonado huyó con su mochila, y los gendarmes lo capturaron en el río, lo golpearon, lo subieron a un Unimog, y luego lo trasladaron como un bulto a una camioneta blanca que partió hacia Esquel.

El siguiente video exclusivo, elaborado en base base imágenes de Gendarmería y medios afines al Gobierno, canales de televisión, y a fotografías tomadas por los mapuches, demuestran la veracidad de la versión mapuche. Y las falsedades de Gendarmería y el Gobierno en la desaparición de Santiago Maldonado.

No obstante el juez federal Guido Otranto en lugar de investigar el accionar de Gendarmería, conforme la caratula de la causa de “desaparición forzada”, ordenó rastrillar los 800 kilómetros del Río Chubut. Suministrándole así una oportunidad a Gendarmería para que arroje el cuerpo de Santiago Maldonado en cualquier lugar del mismo.

Así con la aparición de sus restos sumamente deteriorados, la carátula de la causa pasará de “desaparición forzada”, a “averiguación de causales de su muerte”. O como máximo conforme las ultimas versiones sostenidas por el Gobierno, a «lesiones seguidas de muerte». Y al no poderse acreditar gran cosa, ella podrá durar indefinidamente, consagrándose la impunidad, como tantas otras veces sucedió en Argentina.

O cerrándola con una leve condena, que caiga sobre algún subordinado, como sucedió con la desaparición del soldado Omar Carrasco. Para poder salvar a la cadena de mandos, que en este caso puede llegar hasta la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, quién de entrada negó obstinadamente la responsabilidad de la Gendarmería. No obstante que su segundo en el ministerio, Pablo Noceti, ese día estaba en el lugar de los hechos, en su comienzo y en su trágico final.

Fuerza con la que la ministra Bulrrich ha cultivado una

estrecha e inusitada relación, inaceptable desde el punto de vista de su control. Y a la que se le ha confiado delicadísimas tareas, como la revisión de la pericias en la causa por la muerte de Nisman concretadas por los expertos de la Policía Federal, que dictaminaron que no existía evidencia alguna de la intervención de un tercero en ella.

Casualmente la entonces diputada Bullrich, fue la gran promotora de la denuncia del fiscal Nisman contra el anterior Gobierno, por encubrimiento del atentado de la AMIA. Y la gran sostenedora de la hipótesis de su asesinato, sin que existiera prueba alguna de ello. Causas judiciales que tuvieron una gran peso en el resultado de las elecciones presidenciales de ese año. Por eso el interés directo de la ministra que se resuelvan conforme sus planteos, lo que explica su mas que permisiva actitud en relación con la Gendarmería, que acaba de anticipar un resultado de sus pericias en el caso Nisman, conforme las aspiraciones de ella.

Por otro lado, lo que explicaria la inacción por parte de la Justicia Federal, el porvenir del juez de Esquel Guido Otranto que está a cargo de la causa de Maldonado, ya sea en ascenso o descenso depende del Gobierno nacional. Al haber concursado y quedado en el primer puesto para desempeñarse como camarista en Gral Roca. Y tener pendientes dos pedidos de jury en el Consejo de la Magistratura. Además su pareja Rafaela Riccono, es la secretaria de la Fiscalía Federal de Esquel.

La sociedad toda debería pedir garantías de que actúe una justicia honesta, expeditiva, e imparcial. La que lo primero que debería hacer es requisar los crudos de los videos que Gendarmería dice que no existen. Y no obstante son editados y publicados por los medios afines al Gobierno, para tratar de negar la desaparición de Santiago Maldonado, suministrando sin querer notables evidencias de ello. Con la misma actitud con la que durante la dictadura militar, ocultaba y negaba la existencia de los desaparecidos.-